

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación



El cuento como recurso didáctico en la socialización integral de los nuevos modelos familiares homoparentales

Sonia del Toro Lillo

**Trabajo Final de Grado
Grado en Educación Social**

Creatividad Artística

2014

**El cuento como recurso didáctico en la socialización integral
de los nuevos modelos familiares homoparentales**

Trabajo de Fin de Grado

Tipología Creatividad artística.

Grado en Educación Social

Universidad de Granada

Sonia del Toro Lillo

Año 2014

El cuento como recurso didáctico en la socialización integral de los nuevos modelos familiares homoparentales

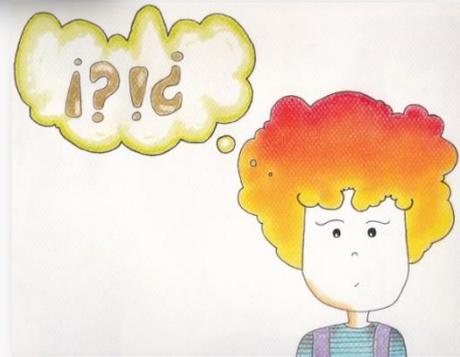
Resumen

La Homoparentalidad es hoy, un fenómeno social que está contribuyendo a transformar la visión heterosexista de las relaciones afectivo-sexuales y familiares. Los nuevos modelos de familias representan una noción de parentesco cada vez más simbólica y social y menos biológica. Debido a las reformas legislativas en este siglo XXI, las parejas homosexuales pueden formar su propia familia y reconocer a los hijos/as fruto de esta unión.

El siguiente trabajo tiene como objeto dar visibilidad a la existencia de familias homoparentales en nuestra sociedad e influenciar en los procesos de sociabilización integrales a favor de la normalización y de la inclusión de la diversidad familiar. Con el fin de propulsar el reconocimiento social de la diversidad familiar se elabora un cuento de narrativa infantil como recurso didáctico para contribuir a la oficialización de estas familias y facilitar un proceso de aprendizaje en pro de una sociedad más justa e integradora.

Palabras clave: familias homoparentales, educación para la diversidad familiar, concienciación social.

Imágenes clave



Ilustraciones originales de elaboración propia.

1. Justificación de los conceptos clave

Familias Homoparentales

El reciente uso del término homoparentalidad se ha generado para nombrar un hecho nuevo en la cultura y es utilizado tanto en el ámbito académico como en los colectivos de gays y lesbianas. Se ha optado por este término, el cual confiere entidad e identidad y por lo tanto un reconocimiento, puesto que resulta inapropiado referirse a estas familias como “*familias homosexuales*” debido a que denomina la orientación sexual de los progenitores más que al hogar en sí (González, Morcillo, Sánchez, Chacón

y Gómez, 2004). El surgimiento de este tipo de familias en España, se desarrolla en un proceso que Gerardo Meil (1995) califica como “*posmodernización de la familia*”.

El matrimonio homosexual es reconocido en dieciséis países a nivel mundial, uno de ellos España. El matrimonio, como institución social constituye la familia y por tanto, legitima automáticamente a sus miembros para la filiación de hijos e hijas bien sea por adopción o por procreación, pero solamente algunos países reconocen la posibilidad de adopción a estas parejas.

Las familias homoparentales están formadas por progenitores del mismo sexo, madres lesbianas o padres gays, con hijos o hijas (González et al., 2004). Debido a esta unión entre personas del mismo sexo, la filiación homoparental precisa recurrir a los métodos de concepción para tener acceso a la paternidad o a la maternidad y por lo tanto, siempre será una decisión voluntaria y planificada (Ceballos, 2012).

Dicho acceso puede realizarse mediante la adopción, la acogida, las técnicas de reproducción asistida (inseminación artificial o fecundación in vitro), la gestación por sustitución o subrogación (conocido como “vientre de alquiler”) y la reconstitución familiar con hijos que provienen de anteriores relaciones, que daría lugar a la coparentalidad. Aunque es una situación muy poco habitual y poco conocida, esta coparentalidad también puede conseguirse cuando una pareja homosexual acuerda con otra persona o pareja del sexo opuesto tener un hijo en común y compartir su crianza, aunque esto no se prevé en situación legal, es decir, la Ley reconoce los derechos de paternidad y maternidad únicamente a dos progenitores, pero no contempla que puedan haber dos padres y dos madres, dos madres y un padre o dos padres y una madre. En esta situación, para evitar posibles problemas, se puede establecer un contrato de coparentalidad entre todos los padres implicados.

En vista de estas múltiples opciones, la diversidad familiar existe hasta en el mismo seno de las familias homoparentales.

Educación para la diversidad familiar

En el primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, se proclama que:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Sin embargo, durante décadas, se ha tratado de estigmatizar la diversidad por presuponer que pone en riesgo el desarrollo social y cultural de las comunidades. Marcada por prejuicios y estereotipos irracionales, ha sido ocultada y criminalizada mediante continuas violaciones de los derechos humanos universales.

Bajo esta circunstancia social, emerge la educación para la diversidad como *“un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el pluralismo democrático, la tolerancia y la aceptación de la diferencia, a través del cual se intenta promover el desarrollo y la madurez personal de todos los sujetos”* (Sáez , 1997 citado en Illán y García, 2009: 21).

Este proceso dinámico de construcción social, basado fundamentalmente en el respeto a la diferencia, señala la educación en valores como metodología para lograr un mayor enriquecimiento en las relaciones sociales y culturales, ofreciendo estrategias para desarrollarnos en una convivencia democrática, aceptando y valorando las opciones individuales de cada persona.

De tal modo que, para la aceptación de los nuevos modelos familiares, la educación para la diversidad familiar se propone favorecer los principios de igualdad, equidad y responsabilidad social como base para la construcción de la identidad individual, familiar y social.

Concienciación social

Este concepto hace referencia a un modo de vivir en sociedad *“con conocimiento social”*, lo cual implica la comprensión del ambiente que nos rodea y está determinado por un proceso continuo donde construimos como seres sociales.

Podemos definir la concienciación social como un conocimiento reflexivo en el que la persona se da cuenta de sí misma, de sus actos y de su realidad y a raíz de ahí actúa en consecuencia de tal reflexión. El individuo empatiza con el entorno activando sus propios mecanismos de acción y participación social para colaborar en beneficio de

la sociedad, percibe aquellas realidades que requieren alguna actuación y procura transformarlas.

Para transformar la realidad, tenemos que ser consiente de ella y ser capaces de discernir entre lo que es óptimo y lo que es perjudicial para el conjunto social. Implica por lo tanto, el reconocimiento de la desigualdad y la capacidad de sensibilización ante las necesidades humanas. Las múltiples formas de conciencia social están concatenadas entre sí constituyendo el espíritu de una determinada sociedad de tal modo que permiten o bloquean su desarrollo social.

2. Interés actual del tema

Tras el desarrollo democrático de las sociedades occidentales, la familia como institución social ha manifestado grandes transformaciones. En la primera transición familiar se produjeron cambios en los roles y en las funciones familiares, y disminuyó en cuanto al número de componentes. La segunda transición familiar, según Flaquer (1999, citado en González, 2009), estaría ligada a la desinstitucionalización. A partir de estos cambios, empiezan a reconocerse progresivamente nuevos modelos familiares hasta ahora invisibilizados, silenciados y repudiados.

En surgimiento de las familias homoparentales se sitúan dentro de este proceso de liberalización de las relaciones sociales. Como manifiesta González (2009), hemos pasado de la *“familia modelo a los modelos de familia”*. Es por este motivo que la familia se ha convertido el uno de los principales focos de la investigación social para la comprensión de los procesos sociales.

Algunos países a nivel mundial están realizando cambios esenciales para el reconocimiento de los nuevos modelos de familiares, 16 de ellos permiten ya el matrimonio entre personas homosexuales, entre ellos España, que fue el tercer país en regularizarlo. Tras la progresiva adaptación jurídico-legislativa y una renovada concepción de las relaciones familiares y sexuales más democrática e igualitaria (Pichardo, 2009), nos situamos ante una nueva forma de construcción social de nuestra realidad.

Desde que se aprobó en España, en 2005, la Ley 13/2005 que establece la posibilidad del matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción o acogimiento conjunto en las mismas condiciones que las parejas heterosexuales, se produjo un cambio a nivel legislativo trascendental, que otorgó derechos civiles a un colectivo en lucha desde hace décadas, repercutiendo en el conjunto de toda la sociedad.

La implantación de esta ley, permitió el reconocimiento a un nuevo modelo de familia homoparental que llevaba gestándose desde finales del pasado siglo XX, dando lugar a cambios culturales caracterizados por la ampliación de derechos civiles y libertades, puesto que expande la frontera de la diversidad familiar y de estilos de vida.

En tanto se legitimaban las opciones individuales sobre el modo de formar una familia homoparental, que conciernen a la esfera íntima, se abrió un debate mediático en la esfera social y pública, basándose, en muchas ocasiones, en un discurso normativo que apelaba a la transgresión del modelo familiar tradicional. El partido de la oposición, el Partido Popular, interpuso casi de inmediato, un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional, fundamentando que esta Ley quebrantaba el texto constitucional sobre el matrimonio y la familia. Una de las voces públicas más controvertidas y polémicas fue la de Aquilino Polaino, Catedrático de Psicopatología y Director del Departamento de Psicología de la Universidad de San Pablo-CEU quien fue citado por este partido para declarar como especialista ante el Senado. Según Polaino (2005), *“la homosexualidad es muy probablemente uno de los problemas más graves con los que tendrá que habérselas en el siglo XXI”*. No fue hasta 2012 cuando este tribunal sentenció la constitucionalidad de esta Ley, consolidando la victoria hacia la igualdad de derechos ya establecida en el Código Civil.

A raíz de esta reforma en la institución familiar, la cual está directamente ligada a la filiación, adquieren especial interés muchas de las cuestiones que circundan la homoparentalidad. Con la Ley 14/2006 sobre técnicas de reproducción humana asistida se manifestó la independencia de la orientación sexual de la mujer para acceder a este derecho, sin embargo la cuestión de la subrogación o gestación por sustitución quedó prohibida. Únicamente se permite registrar la filiación de hijos/as nacidos en otros países por este mismo medio siempre y cuando se respeten los derechos recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. Unos meses después, la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad entre hombres y mujeres otorgó los mismos derechos y prestaciones

por paternidad y maternidad a parejas homosexuales y heterosexuales, además de contemplar la discriminación de personas por causa de su orientación sexual en el ámbito laboral e institucional.

A pesar de que la filiación conjunta se desvincula de las relaciones sexuales, las condiciones legales de acceso de las parejas homosexuales a la paternidad y a la maternidad no biológica, distan de igualarse a condiciones de las parejas heterosexuales. Mientras, éstas últimas, pueden adoptar sin tener necesariamente que casarse o registrarse como pareja de hecho, las parejas homosexuales sólo pueden acceder a la adopción si su relación está registrada oficialmente como matrimonio o pareja de hecho. Para que la madre no biológica en una pareja lésbica, pueda reconocer legalmente a un hijo/a nacido/a mediante técnicas de reproducción asistida, exclusivamente practicadas dentro del sistema sanitario, también deberán estar casadas o ser pareja de hecho, y además, a diferencia de las parejas heterosexuales, el acceso gratuito a dichas técnicas de reproducción mediante este sistema público de salud será un impedimento. Otro de los dilemas es que si la concepción se produce fuera del sistema sanitario (coito o autoinseminación) no existe la posibilidad de romper el vínculo, de una manera legal, con el donante. Además, algunas de las parejas gay que han optado por la subrogación fuera de España para inscribirse como familia en el registro civil, también han encontrado trabas e impedimentos. En cualquier caso, a pesar de los cambios producidos en las relaciones familiares y de filiación de personas homosexuales, siguen existiendo impedimentos sustanciales en el reconocimiento legal de sus hijos/as.

Si, como propone Pichardo (2009), se eliminase la presunción de paternidad/maternidad y fuera siempre necesario un reconocimiento activo de la relación de filiación por ambas partes, ya fuera por filiación biológica como por filiación social y voluntaria, estos problemas legales se extinguirían.

Alrededor de esta situación legal, se manifiesta una preocupación social, que subyace en la concepción heteronormativa de las relaciones familiares acerca de la homoparentalidad, debido a la presencia de prejuicios y estereotipos ideológicos sobre la crianza y educación de sus hijos/as.

Un ejemplo lo tenemos en la continua invisibilización y me atrevería a decir, negación de la realidad. No existen datos oficiales sobre la cantidad de familias

homoparentales españolas. El Instituto Nacional de Estadística (INE), en el último Censo de Población y Viviendas de 2011, no ha contemplado este perfil. A pesar que, desde el Censo 2001 ya se constata la existencia de tipos de pareja del mismo sexo y en el del 2011 se registró una gran cantidad de matrimonios homosexuales, para conocer los datos cuantitativos de la invisibilizada realidad homoparental habrá que esperar unos años más.

Los escasos estudios tanto en España como a nivel internacional sobre las familias homoparentales, no incorporan la perspectiva sociológica y se centran principalmente en el desarrollo psíquico y emocional, en comparación, eso sí, con las familias heteroparentales. También analizan el desarrollo de la identidad y orientación sexual y de género de los niños y niñas y las consecuencias derivadas del rechazo social.

El estudio realizado en España en 2002, por el equipo de María de Mar González en la Universidad de Sevilla, a 28 familias homoparentales españolas con hijos/as entre 3 y 16 años, concluyó que tienen las mismas capacidades y desarrollo intelectual y psicoafectivo que el resto, haciendo hincapié en que la calidad del contexto familiar no depende del tipo de estructura sino de la calidad de las relaciones que se establecen en él. Demostró también que los/as hijos/as de familias homoparentales son más tolerantes y respetuosos con la diversidad y son más flexibles respecto a los roles de género, sin embargo, lo que más preocupa a estas familias es el rechazo social que puedan sufrir sus hijos/as a consecuencia de la homosexualidad de los progenitores.

Una década después, en 2013, se lleva a cabo la primera investigación a nivel nacional y la tercera a nivel mundial con mayor número de familias homoparentales (71 familias con hijos de un mes hasta 18 años) dirigida por Santiago Agustín Ruiz del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. A pesar del optimismo demostrado en los resultados, asegura que las familias homoparentales sufren discriminación a nivel administrativo, social y laboral e incluso en la propia familia, fuera del núcleo familiar. Además, expresa que ciertas instituciones escolares no reciben positivamente este modelo familiar y que los materiales y contenidos escolares no se adaptan a las nuevas realidades familiares.

A pesar de los intentos realizados por el sector más conservador para desmejorar la homoparentalidad, no hay ningún estudio que avale que la ausencia de la figura del rol paterno o materno influya negativamente en el desarrollo de estos/as niños/as. El

informe presentado en 2005 por la Asociación Norteamericana de Psicología (APA) afirma que: *“ningún estudio ha descubierto que los hijos de padres o madres homosexuales presenten desventajas en algún aspecto significativo en relación a los hijos de padres heterosexuales”*. Parece ser por tanto, que la vinculación o no genética y la orientación sexual de los padres y madres son factores que tienen poca relevancia en el desarrollo de una sana relación familiar basada en el amor.

El principal error que cometen estas investigaciones es analizar los posibles efectos perniciosos pero no sus beneficios. Se abordan en base a las carencias y no a lo que en ellas abunda, tales evidencias reflejan una vez más, cómo las familias homoparentales necesitan justificarse ante el resto de la sociedad. A pesar de que existe un fuerte compromiso en la relación filial, la cual exige de un largo proceso madurado y deseado, estas familias se enfrentan a la demostración constante de sus óptimas aptitudes parentales y a la necesidad de normalizar su situación para ser aceptados por la sociedad. Sin embargo, es un deber de la sociedad ampliar su mirada hacia un mundo cada vez más plural y diverso.

3. Estado de la cuestión

Con el fin que la situación de homoparentalidad se normalice y sea aceptada socialmente, es inminentemente necesario visibilizar dicha situación para construir socialmente un discurso favorable a la diversidad familiar. Es importante mostrar la realidad tal y como es y no darla por supuesto. Que se representen todas las formas posibles de relación con naturalidad, puesto que lo que expresan, no es más que la realidad social de nuestros días.

Dado que el discurso puede contribuir a la concienciación social, a través de la literatura podemos transmitir valores y cultura empleando un lenguaje que no se limite a conservar lo establecido, podemos educar en la diferencia, sin que ello implique exclusión o marginación.

La cuestión es que la familia heterosexual continúa representándose hoy como modelo ideal en la mayor parte de creaciones artísticas contemporáneas en cualquiera de sus formas, pero por suerte, no como único. Se pueden encontrar ciertas obras de

temática homosexual, sin embargo, es difícil encontrar la homoparentalidad representada en ellas. Podemos encontrar desde documentales hasta películas, series televisivas, música, obras teatrales... en relación a la temática, pero son extremadamente pocos los que la incorporan como una situación cotidiana más, en muchas ocasiones se trata como un tema exclusivo. Como novedad en este asunto, el colectivo FLG (Familias Lesbianas y Gays) participa en un programa de radio de In&Out Radio, una radio lésbica virtual que emite desde Barcelona y que está teniendo una gran repercusión. El programa se llama "De Mamas and De Papas" y trata temas sobre la homoparentalidad.

Durante este siglo, se está produciendo la proliferación de títulos de narrativa infantil sobre familias homoparentales, aunque no hay muchas editoriales que apuesten por este objetivo. Algunas de las organizaciones como COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid) o ONG por la No Discriminación han optado por editar las creaciones de diversos artistas y contribuir así al incremento de materiales y recursos que aboguen por la diversidad.

Se pueden encontrar cuentos infantiles y juveniles para la diversidad familiar, pero encontrar específicamente de homoparentalidad supone una larga búsqueda. En ciertas bibliotecas, tanto municipales como privadas, no es posible encontrar esta temática, algunos títulos sólo se encuentran en las llamadas librerías arcoíris, aunque por suerte, internet tiene disponible bastantes títulos.

Debido a la relevancia educativa de los cuentos, los libros y las guías didácticas, estos pueden ser utilizados como una herramienta atractiva para favorecer el respeto y la igualdad de derechos para todas las familias. Reflejar la homoparentalidad en las nuevas producciones y asignarles el lugar que ocupan en la actualidad, constituirá un elemento básico para el desarrollo armónico de una sociedad plural.

Dada esta novedosa realidad social que ya está siendo visualizada en nuestro entorno, queda todavía casi todo por hacer, estamos en el principio del camino. Podríamos empezar por incluir texto e imágenes sobre diversidad familiar en toda la producción cultural, artística, didáctica y audiovisual de manera transversal. Que se visibilicen los nuevos modelos en cada una de las formas de expresión, adaptando el lenguaje a la nueva circunstancia social. Una apuesta para conseguir el éxito bien

propuesta por Pichardo (2011) consiste en aunar esfuerzos para trabajar los ámbitos de género y sexualidad conjuntamente para superar ya no solo el sexismo sino también el heterosexismo.

Es necesario también superar las propuestas binarias de padre-madre que aparecen en discursos, documentos oficiales o formularios institucionales (la inscripción de un hijo/a en la escuela) procurando que todas las familias se sientan representadas. Algo que seguramente que ahora sea necesario, pero con el paso del tiempo demostraría que la situación está realmente normalizada, sería la extinción de la diversificación en temáticas que aludieran a la orientación sexual como categoría de clasificación (cine gay o literatura LGTB, por ejemplo).

Es fundamental adaptar los materiales y los contenidos didácticos a las nuevas realidades sociales y familiares para visibilizar la diversidad familiar permitiendo de este modo, consolidar la aceptación de la homoparentalidad.

4. Objetivos

- Visibilizar la existencia de familias homoparentales
- Influir en los procesos de socialización integrales a favor de la normalización y de la inclusión de la diversidad familiar
- Contribuir a la producción artístico-literaria a favor de la aceptación social de la homoparentalidad.

5. Metodología de investigación/creación

La clave metodológica en la realización de esta obra creativa se ha basado en la revisión y análisis del contenido de cuentos infantiles centrados en la temática de familias homoparentales para conocer lo que se ha hecho hasta el momento, además de indagar sobre materiales didácticos, publicaciones y artículos en relación con el tema.

La selección de esta metodología se debe a que la finalidad de esta investigación es realizar un trabajo de creación artística: escribir e ilustrar un cuento infantil. El cuento es un recurso educativo que posee la capacidad de transmitir valores y actitudes y por ello, tienen un valor cultural inmenso. Ayuda a establecer ideas y pensamientos que

los/as niños/as trasladan a sus vidas cotidianas, potenciando así su empatía. Proporciona un acercamiento a la cultura, favorece el desarrollo del lenguaje y del pensamiento simbólico desarrollando la imaginación y estimulando la creatividad. Los cuentos infantiles actúan como mecanismo para la adaptación al contexto social, es por ello que proporciona una herramienta educativa y didáctica muy apropiada para contribuir al proceso de socialización integral a favor de la normalización y de la inclusión de la diversidad familiar.

Haciendo un repaso histórico, los autores más conocidos y destacados a nivel universal en la literatura tradicional, quizás sean Hans Cristian Andersen, que con sus más de 150 obras, está considerado uno de los más grandes autores de literatura infantil mundial por ser el autor de títulos como “soldadito de plomo” o “el patito feo”. Los hermanos Grimm, también muy reconocidos por su cantidad de obras como “Hansel y Gretel” o “Blancanieves” y Perrault, quién propulsó la imaginación a través de “Pulgarcito”, “el gato con botas” y muchos más.

Ahora bien, en cuanto a literatura infantil relacionada con la temática debemos destacar a diversas/os autoras/es que están contribuyendo actualmente a la proliferación de cuentos infantiles y juveniles. Entre ellas, Luisa Guerrero, autora e ilustradora de obras como “La princesa Ana”, “Marta y la Sirena”, “Seelie, el hada buena” y “¡Maravillosas familias! Homenaje a Gloria Fuertes” entre otras; lleva varios años dedicados a mejorar las condiciones de este colectivo y ha publicado muchos de sus libros a través de la ONG por la No Discriminación. También podemos nombrar a Catalina Pallás, que siendo profesora ha elaborado algunos cuentos sobre homoparentalidad dentro de la colección de “ Les contalles d’Alba”. Javier Termerón también se sitúa como uno de los autores que ha proliferado en esta temática, con títulos como “Vengo”, “Max”, “Me quieren”, y siendo coautor junto con Lucía Moreno de la colección de Manu (“Manu se va a la cama, “Manu pone la mesa”) y del título “ El amor de todos los colores”, está contribuyendo a la transformación del panorama literario de este siglo XXI. Conjuntamente con estos autores, hay otros muchos que han incluido la homoparentalidad en sus creaciones.

Tras la revisión y el análisis de cuentos infantiles sobre familias diversas, se sintetiza a continuación, una selección de obras de diversos autores en las que el argumento gira entorno a la homoparentalidad.

5.1 Revisión y análisis del contenido

Aitor tiene dos mamás de María José Mendieta y Mabel Piérola (edad no definida)

A raíz de que Aitor siente discriminación por parte de sus compañeros por tener una familia homoparental, la profesora decide visitar la exposición “todos diferentes, todos iguales”. Aitor plantea a sus mamás ir a vivir a la ciudad de Pamplona. Muestra el acoso escolar y la discriminación que una familia homoparental puede sufrir en un entorno rural.



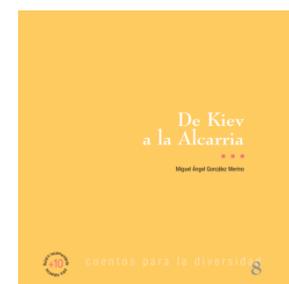
(Casi) como los demás de Juan Senís Fernández (+10 años)

Mario se ve involucrado en una jugarreta en el patio del colegio, cuando sus compañeros, le incitan a preguntarle a Oscar por su mamá. Él, inocentemente accede, desconociendo que Oscar tiene dos papás.



De Kiev a la Alcarria de Miguel Ángel González Merino (+10 años)

Julián cuenta a su maestra y a sus nuevos compañeros de clase sus orígenes ucranianos y que ha sido adoptado. Todos quieren conocerle más, pero la curiosidad se transforma en rechazo cuando el pueblo descubre que quien lo ha adoptado es una pareja homosexual.



Dos padres de José Luis Muñoz (+14 años)

Lo siento chicos, pero tengo dos padres... Con ese orgullo se siente el protagonista cuando sus compañeros de clase le preguntan sobre el hombre que viene a recogerlo a la escuela.



El amor de todos los colores de Javier Termerón y Lucía Moreno (de 4 a 6 años)

Cuando Mamá y Mami se conocieron, Maite nació del amor de todos los colores. Ahora, este amor de todos los colores va a traer un nuevo bebé. ¿Dónde lo dejará?



Jarabes mágicos de Herminia Dionís Piquero (+12 años)

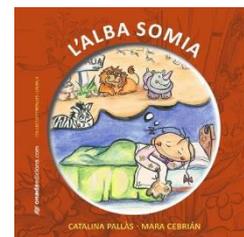
Es un cuento muy irónico que narra la historia de Raúl, que cansado de que la gente actúe de manera extraña cuando está con sus padres, decide



escribir una divertidísima carta a los Reyes magos donde les pide un jarabe para que cuando la gente lo tome, encuentre eso que llaman “sentido común”.

L’Alba somia (Alba sueña) de Catalina Pallás (de 4 a 6 años)

Alba es una niña de 5 años a la que le gusta jugar, aprender, soñar, reír y disfrutar de la vida con sus amigos y su familia. Sus madres, la cuidan y la guían para que alcance sus sueños.



La princesa valiente de Arancha Sánchez (+12 años)

El primer día de colegio Iria dibuja a su familia, ella y sus dos mamás. Sus compañeros no se creen que se pueden tener dos mamás y ella, encorajada gracias a la moraleja del cuento de la princesa valiente que le leen sus mamás, defiende que sí que puede ser porque ella las tiene.



Las cosas que le gustan a Fran de Berta Piñan (edad no definida)

Carlota cuenta todas las cosas que le gustan a Fran, lo que más le gusta es vivir con ella y con su madre. Pero también hay algo que Fran no soporta, que se destapa al final de la historia. Muestra la mirada feliz de una niña por tener dos mamás.



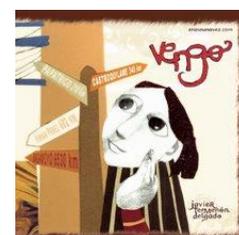
Seelie, el hada buena de Luisa Guerrero (edad no definida)

Tras la enigmática desaparición en el bosque del padre de Andrea y Luis, llega a su familia Seelie, un hada del bosque quien se enamorará de su madre y se convertirá en su otra madre.



Vengo de Javier Termerón (de 4 a 6 años)

Es una historia tierna sobre y sutil sobre una niña que tiene dos madres se plantea de donde viene, si de la cigüeña, si de París...



Los cuentos infantiles sobre homoparentalidad analizados, persiguen el objetivo de aumentar la visibilidad de la existencia de este tipo de familias. En ningún momento, utilizan argumentos defensivos para justificar los lazos familiares, simplificando así la necesidad de aceptar a las personas tal y como son. Pretenden sensibilizar la opinión

pública respecto a la conformación de los diversos modelos parentales. El discurso que aparece en los textos enfatiza la necesidad de inclusión y de equidad en la construcción social de la homoparentalidad. Recurren a la normalización como elemento principal para mostrar las múltiples situaciones que puedan darse en las familias. La homoparentalidad, en cualquier caso, se aborda con la mayor naturalidad. Como se ha podido ver en las imágenes del anterior análisis, algunos de ellos no presentan ilustraciones. El eje transversal en todas estas obras son la tolerancia, la convivencia y el respeto.

Además de este enfoque metodológico, resultaba también significativo incluir un nuevo enfoque desarrollado a través de la investigación cualitativa basado en la entrevista semiestructurada. El uso de esta técnica tiene como finalidad conocer la visión que tienen los/as expertos de diversos ámbitos que se encuentran en relación directa con el tema de homoparentalidad, con tal de sintetizarla y tenerla en cuenta para poder crear una nueva obra que se ajustara a la realidad.

Dado que mi estancia de prácticum internacional finalizó en julio me resultó muy difícil concertar entrevistas debido a la llegada inminente del verano. Conseguí realizar algunas entrevistas por teléfono y aunque envié otras mediante correo electrónico, el cierre vacacional anuló las posibilidades. Me resultaba mucho más interesante poder conocer las opiniones de algunas de estas personas en viva voz con el fin de profundizar más en ciertas cuestiones y de interiorizar aspectos que me fueran útiles a la hora de inspirarme en la realización de la obra final. Para ello elaboré una batería de preguntas como guía para la entrevista con tal de conseguir información amplia y relevante al objetivo de la investigación realizando preguntas abiertas que permitieran respuestas espontáneas y así, tratar de ir entrelazando los temas. (*Batería de preguntas de la entrevista en anexos*)

A continuación se expone una síntesis de las ideas de cada una de las participantes realizada en esta indagación.

5.2 Síntesis de los aportes más interesantes de las entrevistas semiestructuradas

- *María del Mar González*, Doctora en Psicología y profesora titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla. (Sevilla).

Ha publicado numerosas investigaciones y estudios relacionados con los procesos de desarrollo y educación en contextos familiares homoparentales defendiendo siempre la diversidad familiar. Nos dice que los estudios han mostrado que el desarrollo emocional y psicológico de los/as niños/as criados/as en familias homoparentales no difieren de los criados en familias heterosexuales. Lo que sí manifiesta es que, los primeros, son más tolerantes con la diversidad. En lo que a la orientación sexual respecta, tema bastante controvertido en el debate social, afirma que es porcentualmente parecida al resto de la población, sin embargo, muestran una identificación sexual más libre de prejuicios y cuentan con el apoyo de sus padres/madres.

Como buenas prácticas en las familias homoparentales destaca la flexibilidad en cuanto a los roles de género, pues al no estar tan condicionados por el sexo, presentan una distribución de tareas dentro del hogar más igualitaria.

Como mensaje en positivo hacia el cambio cultural expresa que estas familias son un claro ejemplo de superación y de amor entre los miembros y que deben de ser apoyadas en todos los ámbitos, empezando por el educativo, el cual necesita ampliar su visión hacia la realidad social que nos rodea.

- *Estibalitz Egidazu*, Presidenta de SEHASKA (Bilbao)

Argumenta que se está produciendo un cambio transcendental en la forma de entender la familia, sin embargo, no todas las formas de diversidad familiar son aceptadas por la sociedad de la misma manera. A pesar de los cambios legislativos, las personas homosexuales no tienen acceso a la paternidad y a la maternidad de igual modo que las heterosexuales.

Ella expone que un reto añadido en las familias homoparentales es conseguir su visibilidad, que la sociedad las reconozca. Es importante entonces, trabajar con las instituciones para transformar todos los ámbitos de nuestra esfera social y educativa para mostrarnos sin miedo. El fin es crear una sociedad más tolerante y humana.

Asegura que “todo el material escolar está desactualizado” y que no refleja verdadera la realidad social. Debemos de tratar el tema de manera transversal para ofrecer recursos para la integración en la sociedad de estas familias. Se están produciendo muchos acontecimientos en la vida de las familias homoparentales que no

figuran en nuestras representaciones culturales, lo cual, explica, es síntoma de que queda mucho por hacer.

- *Sisi Cáceres*, Responsable del área de familia de Extremadura Entiende y coordinadora Estatal del área de familias de la FELGTB (Madrid)

La legalización del matrimonio homosexual ha supuesto un paso muy grande en el reconocimiento de derechos de las personas LGTB. En este año 2014, año del reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGTB, la reivindicación a nivel nacional debe pasar por el reconocimiento de todos los derechos del colectivo en el mundo con todos los problemas que está habiendo de caza y condena al homosexual. Es necesario que las administraciones contemplen esta realidad en sus políticas y garanticen los derechos a todas las personas homosexuales y a sus hijos/as.

Las problemáticas más representativas en las que se encuentran las familias homoparentales se basa en el reconocimiento y aceptación social. A pesar de haber logrado muchos derechos, las personas homosexuales todavía no tenemos todos los derechos de reproducción asistida reconocidos. Muchas mujeres lesbianas se encuentran con muchos inconvenientes a la hora de hacerlo.

Según ella, debemos de seguir trabajando en el tema de la educación en menores considerando necesaria una actuación que proteja tanto a los menores nacidos en familias homoparentales como a aquellos que tienen una orientación sexual diferente a la heterosexual o una identidad de género que difiera de su sexo.

- *Luisa Guerrero*, autora e ilustradora de cuentos infantiles (Barcelona)

A pesar de haber realizado el contacto, desgraciadamente, con las fechas de verano por medio, no ha sido posible realizar finalmente la entrevista.

En esta investigación, también he contactado repetidas veces con Elena Longares, Secretaria técnica de la asociación FLG quien, a pesar de no concederme una entrevista, me ha facilitado mucha información y material audiovisual sobre el tema. Para la creación de nuevos materiales me aconsejó visualizar los documentales “*Homo Baby Boom*” y “*Right2love*” y el reportaje “*Familia sin complejos*”.

6. Personas y contextos: relato de los procesos.

Esta experiencia se ha desarrollado estando de intercambio universitario en Valparaíso (Chile) lo cual ha sido una oportunidad para acercarme también a la realidad chilena, inspirarme artísticamente gracias al ambiente que ofrece esta ciudad y conocer cómo se gesta esta cuestión de la homoparentalidad altamente invisibilizada en dicha realidad. Dada la ocultación, vi que no era fácil el acceso a información, estudios y/o personas que pudieran contribuir de alguna manera a este trabajo. Chile es un país que niega la oportunidad de paternidad/maternidad a las parejas homosexuales pero que desde hace años, lleva luchando también por la igualdad de derechos. Realicé algunas indagaciones pero solamente como trabajo de campo.

Me puse en contacto con diversos movimientos y asociaciones, a través internet, que pudieran aportarme información y material los cuales han enriquecido completamente esta experiencia. Las siguientes organizaciones que, de alguna manera u otra, han formado parte de este proyecto:

- FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales)
- Sehaska (Asociación de Padres y Madres Homosexuales)
- ONG por la No Discriminación
- FLG (Asociación de familias lesbianas y gays).
- Galehi (Asociación de familias homoparentales LGTB)
- Movilh (Movimiento de Integración y Liberación Homosexual)
- Fundación triángulo
- CGL (Coordinadora Gay-Lesbiana de Cataluña)

Todas ellas generan espacios de promoción y apoyo a las iniciativas encaminadas a la defensa de la diversidad afectiva y familiar. Realizan un trabajo de concienciación, reivindicación y denuncia para conseguir derechos como individuos y como familias. Ofrecen información y asesoramiento para cualquier interesado/a e incluso realizan formación para profesionales de la docencia. Promueven cambios legales y administrativos para conseguir la plena igualdad y equiparación de derechos. Algunas de ellas además, organizan encuentros para que sus hijos e hijas puedan ver y compartir modelos familiares como los suyos.

Algunas de ellas me ofrecieron información muy relevante y novedosa y prestaron su colaboración. A todas les solicite a través del correo electrónico y mediante una carta de presentación, ponerme en contacto con la personas responsable de la organización o la que consideraban más indicada para responder a una entrevista sobre homoparentalidad. La respuesta de algunas de ellas me derivaron a la mayoría de personas que han colaborado en esta investigación. A pesar de que algunas contestaron y otras no, resultó ser una negociación bastante extensa conseguir los contactos directos de estas personas. (*Carta de presentación en anexos*).

Además de todas estas organizaciones, han colaborado muchas personas de mi entorno en la realización de este proyecto, ellas han contribuido con ideas, conocimientos, observaciones, comentarios, críticas y ánimos. Sin todas estas aportaciones nunca habría conseguido este resultado.

7. Secuencia de la acción

En una fase inicial, analicé la situación actual sobre la temática a la que se dedica esta obra, investigando sobre las dimensiones que influyen en ella y recogiendo información sobre el diálogo social que circunda la homoparentalidad. Revisé la situación legal, examiné los estudios realizados en España en los últimos años sobre este fenómeno y entrevisté a observantes clave. Leí y analicé gran cantidad de cuentos infantiles, sobretodo relacionados con la diversidad familiar, tratando de escudriñar todos los aspectos tratados y los diferentes enfoques.

Una vez analizada toda esta información, traté de darle forma para contar una historia simple pero con mucho contenido, que pudiera estar ocurriendo en el seno de cualquier familia homoparental y que normalizara esta situación social.

Para esta fase creativa traté de buscar inspiración en los meses de intercambio en una ciudad llena de actividad artística, Valparaíso (Chile), y viaje visitando todas las representaciones de arte que estuvieron al abasto.

Mucho antes de empezar a escribir el cuento, me planteé qué pretendía conseguir con él y qué concepto básico quería transmitir. Comencé entonces a dejar fluir todas las ideas y a realizar anotaciones de todas ellas por disparatadas que

parecieran. Tras toda esta lluvia, se produjo un periodo de incubación interna en el que parecía que nada era lo suficientemente bueno como para ser contado, pero tras un momento de iluminación, toda esta mezcla de ideas empezaron a cobrar sentido y dieron lugar al esbozo de una historia, que evolucionó hasta convertirse en la obra final y, aunque ha sido repensada, desestimada, cambiada y mejorada, mantiene la misma esencia. El siguiente paso fue contar la historia a todas las personas que pude, tratando de analizar comentarios y emociones percibidas con tal de validarla o abandonarla. Gracias al interés de muchas personas: familia, amigas y amigos de diferentes nacionalidades, niños y niñas del entorno próximo, compañeros de la facultad y profesionales de la educación que trabajan o no con menores, conseguí validar la nueva creación y empezar a perfilarla según las impresiones recogidas.

A partir de aquí, realicé un mapa conceptual con los aspectos básicos y me planteé a qué público quería contar esta historia y por lo tanto, que grado de dificultad y longitud tendría, que lenguaje emplearía, quién iba a ser el/la narrador/a, qué personajes y qué características tendrían, etc. Comenzó así la primera parte de la elaboración de un cuento infantil, el texto original.

Posteriormente tuvo lugar la fase de ilustración, otro reto a superar pues pretendía que la obra fuera exclusivamente de elaboración propia y fuera como fuere, supusiera un aprendizaje, una superación. Aunque me encante el arte, nunca fui buena en el dibujo, pero tras boceto y boceto, conseguí un estilo que no sólo me satisfacía sino que también se acomodaba a la esencia textual. Tras muchos ensayos repletos de expresión artística me entusiasmé probando distintas técnicas y materiales hasta por fin elegir cómo iba a desarrollar esta parte ilustrativa.

Una vez finalizada la larga fase de ilustración, se procedió al escaneo para poder pasar al siguiente paso de esta creación, la maquetación. Empleé el programa Adobe InDesign CS3 para maquetar la obra, un aspecto importante en esta fase fue elegir la tipología adecuada al colectivo al que se dirige la obra y al estilo de la ilustración. El siguiente y último paso fue llevarlo a una imprenta. A la hora de imprimir, presté atención a la calidad del papel y la presentación de la portada y, tras todo este largo proceso, pude recoger en mis manos la obra presentada.

8. Resultados e interpretación

El resultado de todo este largo proceso de maduración y experimentación, tanto creativa como conceptual, se ha materializado en la creación un cuento infantil para la educación en la diversidad familiar dirigido especialmente a niñas y niños de entre 6 y 9 años. Completamente todo, es elaboración propia, de principio a fin, y pretende contribuir a la aún escasa proliferación de materiales didácticos prohomoparentales.

Lo que me propuse conseguir con este cuento es transmitir claramente, que la homoparentalidad existe, que es una realidad social que comienza a ser visible y que está generando cambios en esta realidad social. Partí entonces del concepto básico: la visibilización de los nuevos modelos familiares homoparentales con el fin de que sean reconocidos, aceptados y normalizados por la sociedad. Creé, a partir de aquí, un argumento que generara actitudes de tolerancia y respeto en el tejido social y que contribuyera a eliminar prejuicios, reconvirtiendo el modelo de déficit en modelo de inclusión y transformando la visión heterosexista de los modelos familiares.

En el inédito cuento “Besos, Cosquillas y Zanahorias”, el personaje principal es una niña de 6 años que tiene dos mamás que, al interactuar con su entorno, no entiende ciertas reacciones en los adultos. Desde su visión inocente, hace una crítica social al rechazo de la diversidad y a la intolerancia social. La niña interpreta su mundo y su familia desde la normalidad, es por eso que recurre a elementos corrientes o triviales en cierto modo, para normalizar a su familia homoparental. Por la dinámica de la historia, se puede extraer que la niña demuestra un buen ajuste emocional y psicológico ante esta situación que puede suponer un rechazo social. Las madres, personajes secundarios, tratan con naturalidad las situaciones, sin agravar o tratar de ocultar la realidad. Son felices y tienen una hija muy deseada. Aparece también representada la sociedad, podría ser cualquier persona o institución del entorno familiar o de fuera de él, son aquellos que no quieren ver la realidad social y familiar o tratan de omitirla. El fin último de esta creación es la transformación social para la normalización de la diversidad familiar.

Hasta este punto llega la parte fundamental de este proyecto, su publicación y su divulgación será el siguiente reto personal y profesional propuesto.

* La parte visual de este trabajo, debido las características de entrega del TFG, se presentará en la exposición: bocetos, apuntes, ilustraciones originales y cuento infantil. (La documentación fotográfica de las fases de la obra definitiva en anexos)

9. Conclusiones

La elaboración de este trabajo ha necesitado de mucha reflexión para encontrar la manera de transformar toda la información recopilada en una historia que valiera la pena ser contada y pudiera ser comprendida por el nivel infantil. Ha significado un reto muy alto porque nunca había hecho nada parecido. Crear una historia y darle vida. Me han pasado tantos argumentos e ideas por la mente... pero ponerlos sobre el papel y darles sentido en un cuento infantil, es tremendamente complicado. A la vez, expresar el concepto de normalidad sin aludir a expresiones que pueden suponer un doble sentido (raro, extraño, diferente...) ha supuesto un gran esfuerzo a la hora de redactar el texto. Transformar el texto en imágenes ha sido una tarea lenta y costosa pero ha supuesto una satisfacción muy gratificante. La parte artística ha sido un trabajo autodidacta muy significativo, ya que partía de cero en cuanto a conocimientos y experiencia en la autoría e ilustración de un cuento, su maquetación y su edición.

Ojalá que con esta obra contribuya a reconvertir la visión social olvidando cualquier tipo de fobia para que las familias homoparentales sean escuchadas y representadas. Pues lo que se visibiliza o se expresa, ¡existe!

Bibliografía

- Agustín Ruíz, S. (2013). Familias homoparentales en España: integración social, necesidades y derechos (Resumen ejecutivo). Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad Autónoma de Madrid.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos, firmado en París el 10 de diciembre de 1948. *Carta de las Naciones Unidas*.
- Caballero, P. (2013). *Repensar la familia: la homoparentalidad en España y el cambio social*. (Tesis de Máster). Universidad de Murcia.
- Ceballos Fernández, M. (2012). Ser madres y padres en familias homoparentales: Análisis del discurso de sus percepciones sobre la educación de sus hijos e hijas. *Ensayos, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, nº 27, 143-158.
- España. Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de julio de 2005, núm. 157, pp. 23632-23634.
- España. Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de mayo de 2006, núm. 126, pp. 19947-19956.
- España. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, 23 de marzo de 2007, núm. 71, pp. 12611-12645.
- España. Instrucción de 5 de octubre de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre régimen registral de la filiación de los nacidos mediante gestación por sustitución. *Boletín Oficial del Estado*, 7 de octubre de 2010, núm. 243, pp. 84803-84805.
- España. Sentencia 198/2012, de 6 de noviembre de 2012. Recurso de inconstitucionalidad 6864-2005. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de noviembre de 2012, núm. 286, pp. 168-219.
- Gayá, V. (2013). Familias homoparentales. *El siglo de Europa*, nº 1000, pp 46-47.
- González, M. M., Chacón, F., Gómez, A., Sánchez, M.A. y Morcillo, E. (2003). Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales, *Estudios e Investigaciones 2002*. Madrid: Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, pp. 521-606.

- González, M. M. y Sánchez, M. A. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 3, 207-220.
- González, M. M., Morcillo, E., Sánchez, M. A., Chacón, F. y Gómez, A. (2004). Ajuste psicológico e integración social en hijos e hijas de familias homoparentales. *Infancia y Aprendizaje*, 27 (3), 327- 343.
- González, M.M. y López, F. (2005). *¿Qué hemos aprendido de las familias homoparentales en España?* Ponencia presentada en la III Conférence Internacionale sur l'Homoparentalité. París, Francia.
- González, M. M., López, F., Díez, M y Morgado, B. (2008) Educación infantil y diversidad familiar. XXI, *Revista de Educación*, 10, 111- 122.
- González, M. M. (2009). Nuevas familias, nuevos retos para la investigación y la educación. *Cultura y Educación: Revista de teoría, investigación y práctica*, 21(4), 381-389.
- Hoster Cabo, B. y Gómez Camacho, A. (2013). Interpretación de álbumes ilustrados como recurso educativo para la competencia literaria y visual. *Red Visual*, 19, 65-76.
- Martel, F. (2013). *Global gay. Cómo la revolución gay está cambiando el mundo*. Madrid: Taurus.
- Meil Landwerlin, G. (1995). La postmodernización de la realidad familiar española. *Documentación Social*, 98, 25-38.
- Montalbán, F. M., Domínguez, L. y Castilla, R. (2012). La construcción social de la realidad homoparental: nuevos retos para el trabajo social. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 51, 301-316.
- Pichardo, J.I. (2009). (Homo)sexualidad y familia: cambios y continuidades al inicio del tercer milenio. *Política y Sociedad*, 46 (1 y 2) 143-160.
- Pichardo, J. I. (2011). Diversidad familiar, homoparentalidad y educación. *Cuadernos de pedagogía*, 414, 41-44.
- Polaino, A. (2005, 26 de Junio). La doctrina de Polaino. *El País*. Recuperado día 9/07/2014 en http://elpais.com/diario/2005/06/26/sociedad/1119736808_850215.html
- Sáez, J. (1997). Aproximación a la diversidad: algunas consideraciones teóricas. En N. Illán y A. García (Coords.): *La diversidad y la diferencia en la educación*

secundaria obligatoria. *Retos educativos para el siglo XXI*. (pp.19-35). Málaga: Aljibe.

Smietana, M. (2010, julio). *La sexualidad de los padres/las madres en la escuela de sus hijos/as*. Trabajo presentado en el X Congreso Español de Sociología, Pamplona, España.

Vélez-Pelligrini, L. (2008). *Minorías sexuales y sociología de la diferencia. Gays, lesbianas y transexuales ante el debate identitario*. Barcelona: Montesinos.

Obras literarias infantiles y juveniles

Benítez, F. (2005). *Artyon*. Madrid: COGAM.

Bertron, A. (2005). *La patulea de la reina*. Zaragoza: Eldelvives.

Canyet, G. y Bellvehí, B. (2011). *Familium XXI*. Girona: D'aquari edicions.

Castón, R.I. (2005). *Carlos y el fútbol*. Madrid: COGAM.

Castro, L. (2005). *Sedna. Un planeta diferente*. Madrid: COGAM.

Cortéz, J. (2005). *Adolescencia*. Madrid: COGAM.

Cortés, J. (2005). *Compañeras*. Madrid: COGAM.

Cortés, J. (2005). *Luci*. Madrid: COGAM.

Cortés, J. (2005). *Una familia muy especial*. Madrid: COGAM.

Cortés, J.A. (2005). *Mis tíos favoritos*. Madrid: COGAM.

De Paola, T. (2002). *Oliver Button es una nena*. León: Everest.

Díaz, C. (2005). *A clase como si nada*. Madrid: COGAM.

Dionís, H. (2005). *Jarabes mágicos*. Madrid: COGAM.

Eiroa, M. (2005). *Material de pintura*. Bilbao: A fortiori Editorial.

Estecha, R. y Domínguez, A. (2005). *Isla Mágica*. Bilbao: A Fortiori Editorial.

Fernández, E. (2005). *Yo*. Madrid: COGAM.

Francotte, P. (2008). *Quin embolic de familia*. Barcelona : La galera.

Gasol, A. y Blanch. (2012). *Hi havia una vegada la família*. Barcelona: Edebé.

Gil, M. A. y Piérola, M. (2005). *M'ho va dir la lluna*. Barcelona: Bellaterra.

González, M.A. (2005). *De Kiev a la Alcarria*. Madrid: COGAM.

González, E. y Barea, J. M. (2006). *El gran juego de la diversidad. ¿Quién vive aquí?*.

Navarra: Ekilikua Creaciones.

- Guerrero, M. L. (2008). *Seelie, el hada buena*. Barcelona: nd.
- Guerrero, M. L. (2009). *La princesa Ana*. Barcelona: nd.
- Guerrero, M. L. (2009). *Marta y la Sirena*. Barcelona: nd.
- Guerrero, M. L. (2009). *El viejo coche*. Barcelona: nd.
- Guerrero, M. L. (2010). *Los padres del hada chiquita*. Barcelona: nd.
- Guerrero, M. L. (2011). *¡Maravillosas familias! Homenaje a Gloria Fuertes*. Barcelona: nd.
- Gutiérrez, P. (2005). *Ni carne ni sopa*. Madrid: COGAM.
- Herrera, C. y Filella, L. (2005). *Piratas y quesillos*. Bilbao: A Fortiori Editorial.
- Kulot, D. (2007). *Leopoldo y Casilda*. Vigo: Faktoria de libros: Vigo
- Kulot, D. (2011). *Una familia normal*. Vigo: Faktoria de libros: Vigo
- Manteca, J.C. y Rosen, N. (2005). *Nicolás tiene dos mamás*. Madrid: COGAM.
- Maxeiner, A. y Kuhl, A. (2011). *¡En familia!* Barcelona : Takatuka.
- Mendieta, E. (2005). *Mi amigo Vania*. Madrid: COGAM.
- Mendieta, M. J. (2006). *Aitor tiene dos mamás*. Barcelona : Bellaterra.
- Moreno, L. y Termerón, J. (2007). *Manu se va a la cama*. Madrid: Topka.
- Moreno, L. y Termerón, J. (2007). *¡Manu, no!* Madrid: Topka.
- Moreno, L. y Termerón, J. (2007). *Manu pone la mesa*. Madrid: Topka.
- Moreno, L. y Termerón, J. (2007). *El amor de todos los colores*. Madrid: Topka.
- Muñoz, J.L. (2005). *Dos padres*. Madrid: COGAM.
- Newman, L. (2003). *Paula tiene dos mamás*. Barcelona: Bellaterra.
- Orión, E. (2005). *La tortuga Suga y el concurso de disfraces*. Madrid: COGAM.
- Parr, T. (2006). *Está bien ser diferente*. Barcelona: RBA libros.
- Piérola, M. (2003). *M'assemblo molt al meu pare*. Barcelona : Fundació "La Caixa.
- Richardson, J y Parnell, M. (2005). *Tres con Tango*. Barcelona : Serres.
- Rius, R. (2005). *La Clara té una gran familia*. Barcelona : Cruïlla.
- Rodríguez, I.C. (2008). *Y nosotros...¿de dónde venimos?* Barcelona: nd.
- Stern, L. (2005). *Rey y Rey*. Barcelona: Serres.
- Sooden, V. (2004). *Mamás mías*. Bizkaia: Mairi.
- Sanchez, A. (2005). *La princesa valiente*. Madrid: COGAM.
- Senís, J. (2005). *(Casi) como los demás*. Madrid: COGAM.
- Suárez, N. (2005). *Los amantes del mar*. Madrid: COGAM.
- Termenón, J. (2005). *Max*. Madrid: COGAM.

- Termenón, J. (2005). *Me quieren*. Madrid: COGAM.
- Termerón, J. (2005). *Vengo*. Madrid: Fundación triángulo.
- Verdi, E. (2005). *El cumpleaños*. Madrid: COGAM.
- Verona, F. (2005). *Boda en Regaliz*. Madrid: COGAM.
- Verona, N. (2005). *Un suspiro ha nacido*. Madrid: COGAM.
- Vila, E. (2005). *Villa Pared y Villa Sol*. Madrid: COGAM.
- Zeni, S. (2005). *Una familia diferente*. Madrid: COGAM.

Anexos

Batería de preguntas para la entrevista.

- ¿Qué representa la liberación homosexual para la unión, la proliferación de hijos/as y la adopción de parejas homosexuales?
- ¿Podemos afirmar que nuestra sociedad está preparada para el cambio de perspectiva en beneficio de la diversidad familiar?
- ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas encontradas en la educación de los hijos de familias homoparentales respecto a las familias nucleares o a otro tipo de familias?
- ¿Qué destacaría como buenas prácticas que se estén produciendo en familias homoparentales?
- ¿En qué líneas debemos seguir trabajando para posibilitar una correcta socialización de los hijos en familias homoparentales?
- A nivel español, ¿Qué problemáticas han sido las más representativas respecto a la educación de los hijos en parejas homoparentales?
- ¿Cuáles son los retos añadidos que tiene que afrontar los padres y madres homoparentales?
- ¿Hacia dónde deberíamos dirigir el cambio cultural en el ámbito educativo?
- ¿Qué aspectos considera que deben figurar en la creación de nuevos materiales donde se traten temas de homoparentalidad?

Carta de presentación para realizar la entrevista

Estimados/as señores/as:

Soy Sonia del Toro, estudiante de 4º Grado de Educación Social de la Universidad de Granada. En estos momentos estoy trabajando sobre mi Trabajo Final de Grado en una línea muy concreta de trabajo: la educación de los hijos en el seno de familias homoparentales.

Por interés social y profesional me decidí a trabajar en esta temática y realizar un trabajo de creación artística que posibilite una mayor difusión del tema tratado y para ello crearé un cuento infantil que trabaje dicha temática.

Antes de partir, considero que sería necesaria y enriquecedora para mi trabajo, una visión amplia de la situación homoparental en estos momentos. Para ello, me gustaría tener presente la opinión de ustedes respecto a diferentes cuestiones.

Sería de gran ayuda conseguir el contacto de la persona responsable de esta organización, primero para poder dirigirme directamente en primera persona y segundo para poder contactar a través de vía telefónica o correo electrónico para realizarle una serie de preguntas referidas a aspectos relacionados con el tema.

Con este propósito, me despido atentamente.

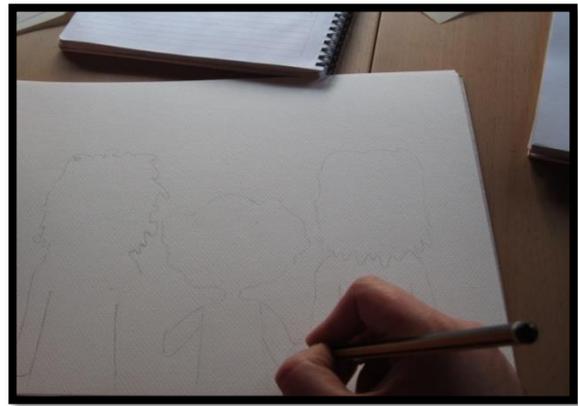
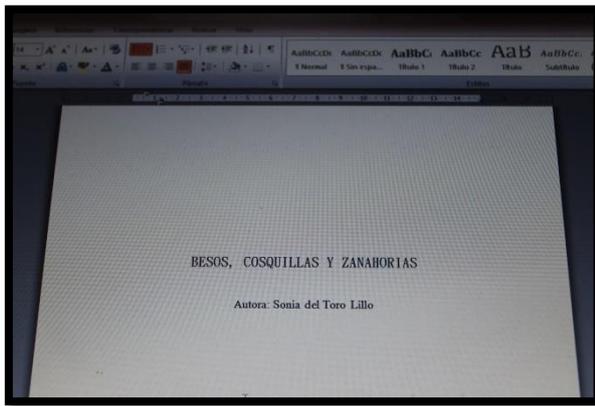
Sonia del Toro Lillo
Estudiante de Educación Social
Universidad de Granada

Documentación fotográfica de las fases de la obra definitiva

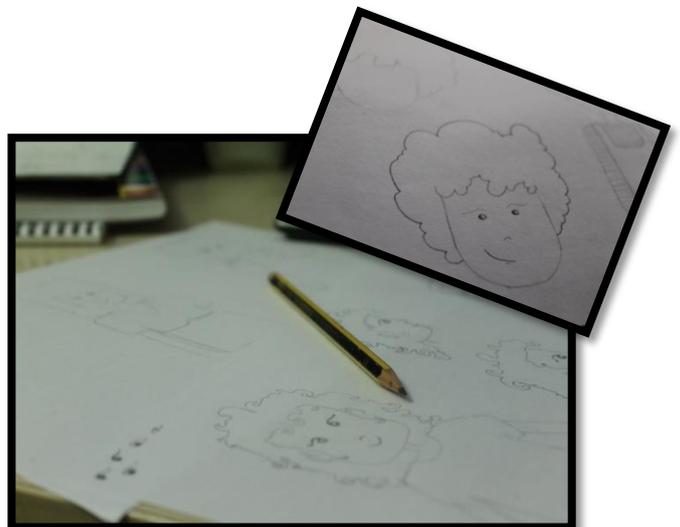
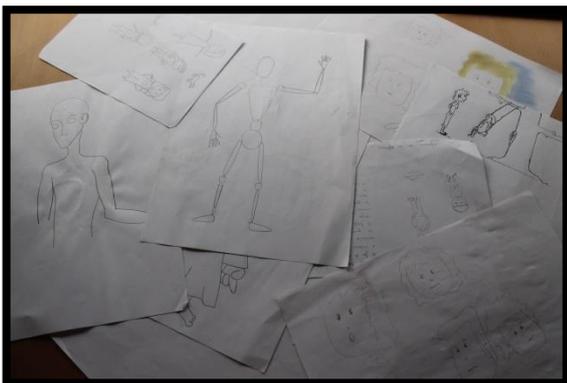
De la idea del cuento.... al original



Del original.... a la Ilustración



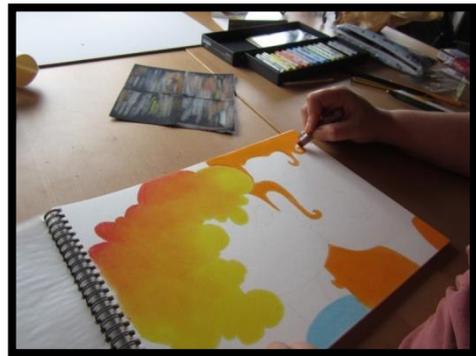
Del boceto...a la aproximación



Del dibujo... al color



De la creación... a la obra



Continuará...